

**CONSTRUCCIÓN DE FACTORES PROTECTORES EN LA FAMILIA PARA EL  
AFRONTAMIENTO DE LA DISCRIMINACIÓN EN ADULTOS JOVENES  
HOMOSEXUALES**

***EDIERT MUÑOZ ROJAS***

CC 1.120.364.523

***MARIA INDIRA BASURDO PEÑA***

CC 40.361.612

***OFIR VEGA BARRAGAN***

CC 40.394.307

Trabajo de Desarrollo Humano y Familia

Psicóloga

***ALEXANDRA NOVOA***

Tutora

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)  
Programa de Psicología**

Granada, 20 Febrero 2014

## RESUMEN

Para el desarrollo de este proyecto de intervención se realizó un estudio de caso partiendo de lo particular a lo general, el cual tomo como base la discriminación que afrontan 5 Adultos Jóvenes Homosexuales de la Ciudad de Granada-Meta y Villavicencio-Meta, los cuales por sus características familiares y personales logran superar de alguna manera los hechos discriminatorios a los que se ven expuestos.

En la vida cotidiana los homosexuales, lesbianas, transexuales y demás personas que tenga una orientación distinta a lo que está establecido como normal, está sometida a diferentes prejuicios por parte de sociedad.

Aunque la constitución y la ley hablan de los derechos fundamentales de todo individuo vemos que son muchas las personas que no tienen en cuenta estos artículos, se conoce la existencia de algunas organizaciones de homosexuales que están luchando por sus derechos, para evitar la discriminación en lo laboral, social y los derechos que como cualquier pareja heterosexual exige, sin embargo ha sido una lucha difícil la que han librado para que se les reconozca como tal.

El fin como tal del proyecto es identificar como enfrentan los hechos discriminatorios estos adultos jóvenes Homosexuales y en donde se origina los recursos o mecanismos que utilizan para afrontar la discriminación por su orientación sexual.

### **Abstract**

For the development of this intervention project a case study based on the particular to the general, which I take as a basis the discrimination faced 5 Adults Young Gays of the City of Granada and Villavicencio -Meta - Meta, which was performed by family and personal characteristics somehow manage to overcome discriminatory events to which they are exposed.

In everyday life, homosexuals, lesbians, transsexuals and others who have a different set to what is normal orientation , it is subject to different biases by society.

Although the constitution and law speak of the fundamental rights of every individual we see that many people do not consider these items , the existence of some gay organizations who are fighting for their rights is known to prevent discrimination in labor , social and rights as any heterosexual couple calls , but has been a difficult struggle that have fought to be recognized as such.

The purpose of the project as such is identified as discriminatory face facts these young adults Gay and where resources or mechanisms used to address discrimination based on sexual orientation originates.

## INTRODUCCIÓN

En la vida cotidiana los homosexuales, lesbianas, transexuales y demás personas que tenga una orientación distinta a lo que está establecido como normal, está sometida a diferentes prejuicios por parte de sociedad.

Aunque la constitución y la ley hablan de los derechos fundamentales de todo individuo vemos que son muchas las personas que no tienen en cuenta estos artículos, se conoce la existencia de algunas organizaciones de homosexuales que están luchando por sus derechos, para evitar la discriminación en lo laboral, social y los derechos que como cualquier pareja heterosexual exige, sin embargo ha sido una lucha difícil la que han librado para que se les reconozca como tal.

Existe la homofobia un claro indicio de discriminación a la población que tiene una orientación sexual diferente a la heterosexual, en los colegios está sucediendo que los adolescentes heterosexuales son agresivos, atacan de forma verbal y en ocasiones llegan a causar lesiones físicas a quienes manifiestan o simplemente les observan conductas homosexuales, también sucede al interior de las familias, estas personas están sufriendo discriminación por parte de los padres, el hombre es menos comprensivo con sus hijos frente a estos hechos en ocasiones prefieren ignorar a sus hijos con estas inclinaciones sin detenerse a pensar en el sufrimiento de estos.

La discriminación por causa de su condición sexual, está generando malestar, y vulneración de derechos por que estas personas no acceden a ciertos servicios a los que tienen derecho por temor a ser rechazados o maltratados, vemos que existe un grado de intolerancia tan alto por las personas que se cree no son dignas o no están a la altura de lo que la sociedad exige, una sociedad en la que se vive con una doble moral y vulnerando los derechos de personas que son iguales como seres humanos simplemente tienen un orientación distinta pero con las mismas necesidades, sienten y sufren como cualquier individuo.

Comprendemos que el principal medio de socialización y desarrollo para el ser humano es la familia en este contexto el individuo homosexual encuentra lazos afectivos y satisfacción a sus necesidades, pero también factores negativos (rechazo) o factores protectores entre otros que contribuye a fortalecerlo para enfrentar, estigmas, prejuicios sociales que no le permiten comunicarse para lograr identificarse, desarrollarse y vivir su sexualidad.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina).

La orientación sexual existe a lo largo del continuo que va desde la heterosexualidad exclusiva hasta la homosexualidad exclusiva e incluye diversas formas de bisexualidad. Las personas bisexuales pueden experimentar una atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto. A las personas con una orientación homosexual se las denomina a veces gay (tanto hombres como mujeres) o lesbianas (sólo a las mujeres).

La orientación sexual es diferente de la conducta sexual porque se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Las personas pueden o no expresar su orientación sexual en sus conductas. (American Psychological Association, 2013)

Las ciencias de la salud como la medicina, la psiquiatría en especial las neurociencias. gracias a sus avances en sus investigaciones contribuyeron y el 17 de mayo de 1990 la organización mundial de la salud (OMS) eliminó a la homosexualidad de su lista de enfermedades mentales este es un hecho muy importante que permite adelantar estudios y diligencias para que la homosexualidad se considere una conducta normal lejos de ser catalogada como perversa, este hecho fue asumido por varios países del mundo entre estos Colombia lo cual pasa a celebrar el día mundial contra la homofobia.

En Colombia se realizaron varias investigaciones en lo cual se evidencia esta problemática, en el departamento del Atlántico un estudio realizado durante julio del 2012 y abril del 2013 por la Socióloga, Ligia Cantillo Barrios especialista en género población y desarrollo publicado en la revista la manzana de la discordia entre enero – junio del 2013 vol. 8, no. 1: 23-35. Este estudio revela que este departamento es una de las zonas con mayor número de residentes de la comunidad LGTB, esta investigación con 191 personas de las cuales el 50 % son homosexuales el 23 % lesbianas el 15.2 % bisexuales el 10.9 % travestis y el 0.5 % intersexual, con rango de edades entre 17 y 60 años nos informa la forma en que han sido afectados por discriminación y violencia hacia este género. según en el observatorio del caribe 2012 afirma que este sector lidera los hechos de muertes violentas contra la comunidad LGTB durante el 2007 y el 2012 se presentaron 75 asesinatos en la región caribe con más afectación para la población gay del 42%. Mujeres trans (29 personas). Según esta investigación se presentaron intentos de asesinato, y panfletos amenazantes.

El observatorio del caribe (2012) señala agresiones verbales hacia esta comunidad en lugares públicos, por medio de burlas, chistes y estigmatización través de medios de comunicación se evidencio la discriminación por parte de dos concejales del sector hacia esta comunidad, esta misma investigación nos informa que la Corporación Visionarios por Colombia (de Anthanas Mokus) publicada en el diario el tiempo 2009. Señala a Barranquilla como una de las Ciudades con mayor índice de homofobia el 80 %. (Extraído de JH Escobar, VE Pinilla - ... Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y..., 2009 - scielo.org.co)

En el reciente artículo publicado el 18 de abril del 2013 por el docente de la universidad Cooperativa de Colombia y maestrante Carlos Alejandro Pineda Roa. relacionado con las causas sociales del riesgo de suicidio en adolescentes y jóvenes lesbianas, gay y bisexuales revela por medio de las investigaciones allí referenciadas la investigación de Ortiz-Hernández (2005, p.60), realizada con 318 *gay* y bisexuales y 188 mujeres lesbianas o bisexuales residentes en México d.f., con edades entre 13 y 70 años, promedio de 29 años, son parejas del mismo sexo ( 74 % en y 55 % en mujeres, concluyendo que en ellos haya problemas de salud mental como ideación suicida asociados al consumo de sustancias originados por opresión social, estigmatización, ocultamiento de la conducta sexual. Según reporte en Colombia del instituto de medicina legal y ciencias forenses (2011) la edad más propensa es de 20 a 34 años siendo esta una etapa adulta y productiva (extraído de M Pulecio - Iconos. Revista de Ciencias Sociales, 2011 - redalyc.org).

Según Santana (2011) afirma que Una las posibles causas a la discriminación hacia los homosexuales están vinculadas, a la presión social, las diferentes normas morales y las diferentes corrientes religiosas, que ejercen un fuerte poder ante la sociedad, negándole así la posibilidad de incursionar y/o desempeñar su rol como ente social. Estas barreras suelen provocar situaciones denigrantes para uno u otro grupo, haciendo que la condición humana sea opacada por las acciones de una u otra esfera social.

Además el autor hace una reflexión sobre el rechazo hacia las relaciones homosexuales se origina debido a la necesidad de procreación que sienten dichas personas para satisfacer sus deseos de realizarse como padres. El temor que siente el homosexual de no ser aceptado por el núcleo familiar, le obliga también a reprimir su homosexualidad. La aceptación de los padres del homosexual como tal es vital para que este se acepte su sexualidad sin represiones.

Generalmente los padres que no aceptan a su hijo como homosexual, le juzgan con un concepto erróneo de la homosexualidad (prostitución, travestismo, consumo de sustancias), lo cual hace más difícil para ellos llegar a comprender las preferencias de su hijo, quien personalmente no se ha propuesto escoger. Pero aun cuando los padres llegan a comprender la orientación sexual de su hijo, les es difícil admitirlo ya que esta genera un sentimiento de culpa y vergüenza en sí mismos. El rechazo, represión y marginalidad hacia la homosexualidad parte principalmente de las actitudes, modos de pensar, costumbres, hábitos, que originan la familia como base de la sociedad; fundándose en estas muchas de las imposibilidades que la sociedad impone a aquellos que son diferentes, en este caso los homosexuales, para poder socializar, convivir con el resto de la ciudadanía y poder ser miembros activo de una sociedad. En el campo laboral, los homosexuales tienen graves restricciones para poder desarrollarse en los diferentes campos en los cuales sus habilidades y capacidades independientemente de su sexualidad podrían ponerse en práctica y obtener grandes resultados, sino fuera por la discriminación que la sociedad les impone.

Se entiende que estas personas por su condición sexual se les dificulta exteriorizar su identidad dentro de los diferentes contextos especialmente la familia, Colombia es un país de costumbre y creencias muy arraigadas de comportamiento de género, que aumentan la brecha de desigualdad pero que a la vez imposibilitan la libertad de expresión de los homosexuales. Haciendo un ejercicio de análisis y descripción del desarrollo humano en base a las problemáticas más frecuentes de las personas homosexuales en relación a la aceptación social y el prejuicio que se pueda presentar en ámbitos familiares, educativos, laborales, comunitarios y social de cinco adultos jóvenes del municipio de Granada Meta y Villavicencio, así mismo identificar el grado de tolerancia de la sociedad hacia esta comunidad, de igual forma se podrá conocer variables que nos permitan formular y determinar posibles contribuciones a mejorar su entorno social, sus oportunidades, sus condiciones y calidad de vida

En consenso todos los estudios realizados al igual que las afirmaciones de cada uno de los autores citados apuntan hacia un mismo objetivo y es la aceptación de los seres humanos sin importar su orientación sexual, al igual que los efectos negativos de la sociedad al ser selectivos y discriminatorios, también se evidencia que las iglesias o religiones son más discriminatorios que otras instituciones de la sociedad.

Una de las interrogantes que surge en base a la discriminación que son expuestas las personas homosexuales es cómo afrontan esta situación que tiende a ser permanente y cualquier contexto, que factores protectores están presentes al momento de afrontar la discriminación y de estos cuales son construidos en la familia, para potenciar estos factores como medida en la sociedad y disminuir los efectos por la discriminación en todos los ámbitos.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

De acuerdo a lo planteado y descrito frente al contexto en el que se desenvuelve la investigación se llega a la pregunta en la que gira en torno al tema y que se desea dar respuesta. ¿Cómo influye la familia en la construcción de factores protectores en la familia para el afrontamiento de la discriminación en adultos jóvenes homosexuales?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general:**

Determinar la incidencia de la familia en la construcción de factores protectores para el afrontamiento de la discriminación en 5 casos de adultos jóvenes homosexuales.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar los factores protectores presentes en cada uno de los 5 casos de adultos jóvenes homosexuales.
2. Identificar los casos de discriminación presentes y la forma en que los adultos jóvenes homosexuales los afrontan.
3. Determinar qué factores protectores se construyen en la familia de cada uno de los 5 casos de los adultos jóvenes homosexuales.

## **JUSTIFICACIÓN**

De acuerdo a investigaciones se observa la discriminación como una problemática para ser analizada y comprender que factores protectores se desarrollan en las familias, para el afrontamiento de la discriminación hacia la población homosexual, teniendo en cuenta que se afecta el bienestar físico y psicológico de las personas, así mismo la familia, en muchas ocasiones se ha visto amenazada la integridad de las personas por su condición sexual por grupos prejuiciados, homofóbicos, que les niegan sus derechos a la vida, a ser incluidos dentro del tejido social, para proporcionarles el espacio de participación y desarrollo de capacidades, habilidades para su supervivencia y autorrealización.

La discriminación es una forma de maltrato para los homosexuales que se encuentra presente en las relaciones interpersonales en todos los contextos el familiar, social, laboral en donde se está vulnerando el derecho a su identidad sexual y de su sentir, el primer espacio al que se enfrenta es al interior de la familia, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos la familia puede tener conocimiento de la condición sexual de la persona, sin embargo no es aceptado generándose una ruptura en la comunicación, en las relaciones familiares en el vínculo afectivo, afectando todo el sistema. El prejuicio que existe hacia esta población es grande, afectando de esta manera emocional y mentalmente pues estas personas sienten temor, culpa y vergüenza por su orientación sexual por lo tanto su estado emocional se ve afectado generando depresión, ideación suicida e intentos de suicidio.

Comprendemos que la dinámica familiar es un espacio que protege o rechaza estas inclinaciones de alguno de sus miembros, consideramos importante investigar acerca de los factores familiares que protegen y defienden, fortaleciendo a estas personas a enfrentar su condición y vivir con dignidad su sexualidad,

Se pretende investigar los factores protectores entre ellos la comunicación, la cohesión, el nivel socio económico, auto concepto, autoestima, humor, apoyo emocional, vínculos, valores, adecuada integración, Capacidad para reconocer y expresar adecuadamente emociones y sentimientos entre otro. Con el fin de identificarlos y contribuir con otras investigaciones, aunando criterios para la ciencia, aportar a Políticas de desarrollo humano y social, verificar el diseño de propuestas viables para contribuir a mejorar esta problemática.

**Según (Ardila; op: cit: 77) las Instituciones** sociales están hechas para los heterosexuales, los modelos de roles, pautas de socialización, la educación el matrimonio, las herencias, el sistema de seguridad social, las etapas asociadas con el ciclo vital todo está organizado con base en los heterosexuales. Esto hace que la homosexualidad esta marginada, invisibilizando cualquier otra característica de la persona que tenga esta orientación sexual.

Aunque un padre no hable abiertamente de la homosexualidad transmite lo más importante para la educación sexual, relaciones confiadas o desconfiadas afectuosas o distantes, igualitarias o discriminatorias, ideas positivas sobre el mundo, el ser humano, la vida o ideas hostiles y desesperanzadas (López; 2005: 163).

Hablar de homosexualidad al interior de la familia no es fácil para quien tiene esta orientación, son temas cargados de intensos sentimientos de temor, vergüenza y culpa, pues está prohibido hablar abiertamente de ellos aunque toda la familia los conoce. (Lamas; op. Cit: 123).



## MARCO TEORICO

El término homosexualidad fue utilizado por primera vez en el año (1968, por Karl-María Kertbeny), el cual se oponía a las leyes que penalizaban las prácticas homosexuales. Desde ese momento, el concepto se diversificó y comenzó a utilizarse en varias partes del mundo, llegando hoy en día a utilizarse como un concepto universal (Ibíd.).

Se aborda la homosexualidad y la discriminación como proceso de desarrollo humano en la familia. La homosexualidad es un fenómeno que se presenta en todo el mundo y a todo nivel, en el que existe controversia de orden social, jurídico y especialmente psicológico.

Se considera homosexual aquel individuo hombre o mujer, que sienta atracción erótica hacia miembros de su mismo sexo, teniendo en cuenta que es posible sentirse atraído por alguien sin que allá nada erótico, especificaremos que por atracción erótica se entiende (en el sentido más elemental) imaginarse relaciones sexuales. (Santa María, 1997).

La escala de la sexualidad de Kinsey.

El autor construye una escala de representación hacia la orientación sexual de las personas, al enfatizar la continuidad de las gradaciones entre las experiencias exclusivamente homosexuales y exclusivamente heterosexuales, Kinsey propuso su escala de puntuación heterosexual-homosexual, basado en experiencias manifestadas y psicológicas (Kinsey et al, 1948:638-41):

0. Exclusivamente heterosexual
1. Principalmente heterosexual, con contactos homosexuales esporádicos
2. Predominantemente heterosexual, aunque con contactos homosexuales más que esporádicos
3. Igualmente heterosexual y homosexual

4. Predominantemente homosexual, aunque con contactos heterosexuales más que esporádicos
5. Principalmente homosexual, con contactos heterosexuales esporádicos
6. Exclusivamente homosexual

“La clasificación del comportamiento sexual como masturbador, heterosexual, u homosexual, es, por tanto, desafortunada si con ello se sugiere que diferentes tipos de personas buscan o aceptan cada una solamente un tipo de actividad sexual. No hay nada identificado en la anatomía o fisiología de la respuesta sexual y el orgasmo que distinga las reacciones masturbadoras, heterosexuales y homosexuales... (Kinsey et al, 1953:446) Nuestro pensamiento se aclararía si esos términos pudieran desecharse completamente de nuestro vocabulario (Kinsey et al, 1948:617).”

“Los hombres no representan a dos poblaciones discretas, la heterosexual y la homosexual... Sólo la mente humana inventa categorías e intenta encasillar los hechos. El mundo viviente es un continuo en todos y cada uno de sus aspectos... (Kinsey et al, 1948:639).”

La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios (Miguel 1999).

Una de las formas más conocida de discriminación homosexual es la homofobia, que es el miedo o rechazo hacia la homosexualidad, en la sociedad actual es más aceptada la relación lésbica, de hecho eso se puede ver en las películas pornográficas en las que aparecen relaciones lésbicas, pero con mujeres muy femeninas, En el cine por ejemplo el

público tiende más a ofenderse cuando ve dos hombres besarse que cuando se trata de dos mujeres (Araya y Echavarría, 1997).

Así mismo los homosexuales han sido estereotipados como si fueran unas personas promiscuas, inestables, inmaduros, afeminados, siendo que hoy día la mayoría de los homosexuales muestra una masculinidad algo exagerada, músculos, bigote, pelo corto, ropa negra y algunos atributos que han ido adquiriendo gracias a la forma en que se ha vendido la imagen del cuerpo masculino (Araya y Echavarría, 1998).

La discriminación se evidencia en los diferentes ámbitos, por su parte Nancy Tapiascuenta los hechos de Daniel, un hombre homosexual que fue golpeado en su brazo con una cadena de hierro el día de la Marcha del Orgullo Gay (28 de junio de 2003) por un grupo extremista. (Tapias, 109).

Asimismo lo muestra el Informe de derechos humanos del sector LGTB en Colombia (2002) revela casos de violencia en todas las regiones del país. En Barranquilla revela la existencia de grupos de “limpieza social” que amenazan constantemente a las personas LGTB y no descansan hasta obligarlas a dejar la ciudad. En Bogotá, ciudad que por ser la capital del país se tendería a pensar que es más abierta a estos temas, la cosa no va mejor: lugares en donde se reunían lesbianas han sido asaltados, existen bandas de chantaje sexual, entre otros. Y de esta forma, este informe pasa de una región a otra con similares resultados. (Internacional Gay and Lesbian Human Rights Comision, Documento 19 de Internet).

Esta violencia, además, se evidencia en las decenas de denuncias que son presentadas constantemente a la Policía Nacional. Sin embargo, según el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, también hay registros de denuncias en contra de la Policía Nacional de Medellín, Bucaramanga y Santa Marta por abusos hacia las personas homosexuales. (Alta Comisionada de las naciones Unidas para los Derechos Humanos, 44 para 279). Así las cosas, ¿a quién acuden los homosexuales cuando son violentados si la misma autoridad los persigue? Es necesario recordar entonces que la Constitución Política Nacional exige que el compromiso de las autoridades sea con todos los ciudadanos, sin

importar su orientación sexual. (Internacional Gay and Lesbian Human Rights Comisión, Documento 19),

Lo mismo sucede en el lugar de trabajo las lesbianas los gays son acosados, discriminados en el empleo, ascenso y posiblemente despidos sin causa, ser homosexual no es una causa justificada. Sus parejas solteras no reciben no reciben las mismas prestaciones que se dan a las parejas heterosexuales, el comportamiento homofóbico puede surgir tanto en los empleadores como en los compañeros de trabajo, de igual forma los compañeros de sindicato pueden ser igualmente mezquinos y malignos con los trabajadores homosexuales, los delegados gremiales no siempre quieren plantear casos de ostensible discriminación y hostigamiento, las bromas y comentarios homofóbicos de los compañeros de trabajo refuerzan el sentimiento de los gays y lesbianas son distintos y no pertenecen (Trade Union World, 2002).

Los y las jóvenes estudiantes LGTB tienen frecuentes experiencias de acoso, hostigamiento y violencia en la escuela por parte de sus pares, profesores(as) y personal administrativo. Como consecuencia, se enfrentan a situaciones que van desde la depresión y el bajo rendimiento escolar hasta el suicidio. Igualmente, la discriminación a las personas percibidas como LGTB provoca ejercicios de resistencia por parte de estas en detrimento de su compromiso con actividades escolares como deportes o grupos de estudio (HRW: 2001).

Vemos como “la organización no gubernamental ONG Colombia diversa que lucha por el reconocimiento y los derechos de las parejas del mismo sexo, revela que en el periodo 2006-2007 hubo al menos 99 homicidios de personas LGTB en Colombia, de los que 37 fueron “por prejuicio”. De esas cifras se pasó a 127 homicidios, 46 de ellos “por prejuicio”, en el lapso 2008-2009. En ninguno de los casos registrados durante esos cuatro años “hay una sola sentencia en la que se haya aplicado el agravante por prejuicio”, lamentó la directora de Colombia Diversa, Marcela Sánchez, en una entrevista, este informe busca demostrar que existe “un problema de violación de los derechos humanos” de la comunidad LGTB. “(Extraído el espectador. Como sección judicial 30 de marzo de 2011).

La constitución colombiana y la ley de el 22 de julio de 2013, el consejo de estado dijo que las parejas del mismo sexo sí son reconocidas como familias abriendo paso al reconocimiento de los derechos plenos a las familias homoparentales el 24 de julio de 2013,

por primera vez una jueza declara civilmente casados a pareja del mismo sexo lo que implica que jueces pueden conceder todos los derechos civiles de un matrimonio a una pareja del mismo sexo. La ley antidiscriminación ley 1482 de noviembre del año 2011 que permite avanzar en la lucha contra la discriminación, establece mecanismos y unos recursos judiciales por medio del cual las persona se pueden aplicar el derecho a la administración de justicia cuando consideran vulnerados sus derechos sin embargo, en la práctica el acceso y la efectividad de aquellos recursos para lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas (personas LGTB) es reducido debido a la discriminación de la que históricamente han sido objeto, sin embargo en la actualidad persiste la discriminación y vulneración a sus derechos por la sociedad y al fuerza pública.

La masculinidad en las relaciones sociales y en la familia es visto como jefe de hogar responsable de la familia, sujeto autónomo y fuerte, esta identidad de poder y de “A sí mismo la masculinidad hegemónica está sometida al desafío de diferentes versiones sobre las opciones de diferentes versiones sobre las opciones de género. En este sentido, la negociación entre varones y mujeres, entre los discursos alternativos de la masculinidad, son instancias para la producción y reproducción de las identidades de género” (Valdés y Olavarría, 1988: 57).

## **Resiliencia**

Para Egeland, Carlson, Sroufe la resiliencia es el desarrollo de competencias a pesar de la adversidad. Son dos los componentes esenciales de la resiliencia: la resistencia frente a la destrucción, asimismo la capacidad para proteger la propia integridad bajo presión y más allá de la resistencia, la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a las circunstancias difíciles (Vanistendael y Lecomte, 2002). El concepto incluye además, la capacidad de una persona o sistema social de afrontar adecuadamente las dificultades, de una forma socialmente aceptable.

La resiliencia es un continuo que refuerza las opciones y oportunidades de las personas mediante la aplicación de sus capacidades y recursos internos para enfrentarse a situaciones de riesgo que pueden poner en peligro a las personas, sobre las capacidades personales para afrontar las dificultades, poniendo en juego sus aptitudes. Las investigaciones en resiliencia han cambiado la percepción del ser humano, pasando de un modelo centrado en el riesgo, a un modelo de prevención basado en las potencialidades, en los recursos que el ser humano posee y en relación con su entorno. (Manciaux et al, 2003).

### **Factores de Riesgo**

Se entiende como las “características detectables de un individuo, grupo, familia o comunidad que aumentan la probabilidad de experimentar o sufrir un daño” (Burak, 1999, P. 3).

### **Factores Protectores**

Son aquellos que aún en presencia de riesgo elevado, reducen la probabilidad de un riesgo fatal o más precisamente “características detectables, en un individuo, familia, grupo o comunidad favorecen el desarrollo humano el mantener la salud o recuperarla y que pueden contrarrestar los posibles efectos de factores de riesgo” (Burak, 1999; Nock, Borges, Bromet, Cha, Kessler & Lee, 2008, p. 145).

También encontramos que hay unos **Factores protectores externos**: se refieren a condiciones del medio que actúan reduciendo la probabilidad de daños:

**La familia**: el apoyo por parte de estos, de un adulto significativo.

- Empatía: capacidad de ser sensible a comprender o darse cuenta de los sentimientos, pensamientos y experiencias de otra persona, sin que estos hayan sido comunicados.
- La cohesión: expresa sentimientos de afecto, de respeto, comprensión familiar.

**Factores protectores internos**: están referidos a atributos de la propia persona:

- Auto concepto: conjunto de ideas u opiniones que el individuo tiene de sí mismo, de autor reconocerse independientemente de si son falsas o verdaderas. Según (Burns).
- La espiritualidad
- Seguridad y confianza en sí misma
- Facilidad para comunicarse

### **Marco Metodológico.**

En el marco metodológico se sustenta y se planifica la manera científica de dar respuesta el planteamiento del problema acorde con los objetivos de investigación y el tema de investigación en bases teóricas epistemológicas que den validez y confiabilidad a la investigación.

### **Tipo De Investigación.**

De acuerdo con la metodología se pretende abordar el tema de investigación en busca de un tipo de investigación que permita establecer la relación del objeto de estudio con el problema de investigación y el tema.

En referencia al tipo de investigación, Tamayo y Tamayo (2003), afirma:

Quando se va a resolver un problema en forma científica, es muy conveniente tener un conocimiento detallado de los posibles tipos de investigación que se pueden seguir. Este conocimiento hace posible evitar equivocaciones en la elección del método adecuado para un procedimiento específico. Conviene anotar que los tipos de investigación difícilmente se presentan puros; generalmente se combinan entre sí y obedecen sistemáticamente a la aplicación de la investigación”. (Tamayo y Tamayo, 2003, (p. 37).

La importancia del tipo de investigación determinará los pasos a seguir en el objeto de estudio así como las técnicas y métodos que puedan emplearse en el mismo. El tipo de investigación será el mecanismo por el cual se abordara el problema de investigación dando las herramientas para hacerlo. De este modo así, desde el punto de los tipos de

investigación en un objeto de estudio éste va a constituir un paso importante en la metodología, pues es allí donde se determinará el enfoque del mismo.

En base a lo anterior se plantea una investigación de un enfoque cualitativo que permite una comprensión de la realidad desde una mirada más profunda tomando como base el paradigma interpretativo que según Sandín (2003) es “una perspectiva que surgió al intentar desarrollar una ciencia natural de los fenómenos sociales” (p. 56). Según este paradigma se puede usar un estudio de caso sobre el análisis en la influencia de la familia en la creación de factores protectores que les permiten a jóvenes homosexuales enfrentar la discriminación.

Así mismo haciendo mención a los tipos de investigación del paradigma interpretativo se encuentran el estudio de caso que Según Martínez Carazo, el estudio de caso es:

una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría (174).

### **Diseño de Investigación.**

Con el fin de reunir la información suficiente para dar respuesta a las preguntas de investigación se plantea un diseño de investigación acorde a dicho planteamiento.

Según Arias (2006), “el diseño de investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p. 26).

Según Bavaresco (2006), recomienda los diseños bibliográficos y de campo, tomando este último como estudios experimentales, postfacto, encuesta, panel y el estudio de casos. Que para esta investigación sería esencialmente el estudio de caso en base al diseño de campo y las bases teóricas de la Resiliencia al referirse a los factores protectores. Asimismo se define Resiliencia como la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido o transformado por experiencias de adversidad



Así mismo, Tamayo (2007, p.110), define que “cuando los datos se recogen directamente de la realidad, por lo cual se denomina primarios, su valor radica en que permiten cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se han obtenido los datos”. Afirmando el origen de los datos como primarios al consideran que analizando la historia de vida de los casos se estaría hablando de una fuente primaria en el diseño de Campo.

Según Peña (1984, citado en Hurtado, 2000, p. 148), “el diseño es un arreglo restringente, mediante el cual se pretende recoger la información necesaria a la pregunta de investigación”.

En tal sentido, la presente investigación de acuerdo con los objetivos planteados, se ubicó en un diseño de campo apoyada en un estudio de caso, debido a que se pretende analizar la influencia de la familia en la construcción de factores protectores en adultosjóvenes homosexuales que les permite afrontar la discriminación.

## **UNIDAD DE ANALIS**

De acuerdo a lo planteado en un estudio de caso que permite el abordaje del problema de investigación desde una perspectiva del paradigma interpretativo y para comprender el tema de investigación se plante como unidad de análisis a la familia como fuente de construcción de factores protectores en adultosjóvenes homosexuales que les permiten enfrentar la discriminación. Asimismo tomando como punto de partida la pregunta de investigación sobre ¿Cómo influye la familia en la construcción de factores protectores que permitan a adultos jóvenes homosexuales enfrentar la discriminación y prejuicios por su orientación sexual? Asimismo se ratifica la unidad de análisis al papel fundamental de la familia como constructora de factores protectores.

Según Claudia Romagnoli, Vania Kuzmanic, Luis Caris – 2006 señalan como Factores protectores en la familia a:

### 1. Fuertes vínculos al interior de la familia

Cercanía, apoyo emocional, trato cálido y afectuoso con los/as hijos/as. Esto está dado por:

- Buen nivel de preocupación y atención que tienen los padres con sus hijos/as. Los hijos/as perciben que los padres tienen tiempo para ellos.
- Expresión abierta de cariño en la familia.

- Conocimiento de los problemas, intereses y necesidades de los hijos/as.

2. Padres involucrados

Conocimiento de las actividades y amigos/as de los hijos/as. ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Con quién se relacionan, a dónde van y con quién? Fijarse en el programa de televisión que ven sus hijos/as, la frecuencia con que comen juntos, controlar la hora de llegada, conocer a sus amigos, etc.

3. Disciplina familiar adecuada y normas claras de conducta dentro de la familia.

Los padres protegen a sus hijos/as cuando establecen límites claros, compuestos por pocas normas, bien definidas, bien comunicadas y adaptadas a la etapa de desarrollo de sus hijos/as.

4. Fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales en los/as hijos/as.

También identifican algunos factores protectores individuales, destacando que los más importantes son:

- Autoconcepto y autoestima positivos
- Tolerancia a la frustración
- Adecuada resolución de conflictos
- Adecuada toma de decisiones
- Resistencia a la presión de grupo
- Desarrollo de habilidades sociales tales como comunicación y asertividad.
- Capacidad para reconocer y expresar adecuadamente emociones y sentimientos.
- Tener metas personales y un plan de vida.
- Tener valores incompatibles con el consumo de drogas.
- Adecuada integración escolar, social y académica.

5. Adecuado estilo de comunicación.

Se promueve el diálogo abierto acerca de los sentimientos y opiniones, se respetan y toleran las diferencias individuales.

6. Adecuado estilo de resolución de conflictos.

Miembros de la familia que son capaces de generar una atmósfera relajada, con sentido del humor y alegría (sin violencia, agresividad o descalificación).

7. Fortalecimiento de los vínculos con el colegio.

Padres que se involucren en los aprendizajes y que se preocupen por la asistencia y rendimiento de sus hijos/as.

Capacidad de reconocer los logros y progresos de los/as hijos/as.

Para poder comprender la unidad de análisis es necesario guiar el estudio de caso en base a las preguntas:

¿Cómo enfrenta los actos discriminatorios los adultos jóvenes homosexuales?

¿Qué factores protectores se encuentran presentes en los adultos jóvenes homosexuales cuando enfrentan actos discriminatorios?

¿Qué factores protectores fueron construidos en la familia?

En relación con las preguntas de análisis se seleccionan como unidad de análisis

De acuerdo a estos factores mencionados se pretende identificar el desarrollo familiar y el papel que la familia jugó en la construcción de factores protectores que les permitan a jóvenes homosexuales enfrentar la discriminación mediante el análisis de hechos vividos durante su infancia y permanencia en el sistema familiar.

Realizando una interpretación y análisis del relato de la historia de vida de 5 adultos jóvenes homosexuales. En relación con la familia como unidad de análisis se plantean unas categorías y sub categorías que me permitan definir y abordar el planteamiento de la investigación de manera eficiente y eficaz. Definiendo así en siguiente cuadro:

|

<b>UNIDAD DE ANALISIS LA FAMILIA</b>		
<b>CATEGORÍA DE ANÁLISIS</b>	<b>SUBCATEGORÍA DE ANÁLISIS</b>	<b>INDICADORES DE ANÁLISIS</b>
Calidad del vinculo (El nivel de apoyo emocional y forma de relación afectiva.		Preocupación por las necesidades de los hijos. Atención dedicada a los hijos.

		Expresión afectiva. Interés en las necesidades de los hijos.
Disciplina familiar y normas claras.		Límites claros Cantidad, claridad y conocimiento de normas.
Habilidades presentes que la familia forma en el hijo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Auto concepto</li> <li>2.Autoestima positiva</li> <li>3.Tolerancia a la frustración</li> <li>4. Resolución de conflictos</li> <li>5. Determinación</li> <li>6. Habilidades sociales</li> <li>7. Autorregulación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.Percepción de sí mismo</li> <li>2.convencimiento de la cualidades positivas que posee</li> <li>3. manejo de la frustración frente al fracaso.</li> <li>4. maneras en que resuelve los conflictos.</li> <li>5. Toma de decisiones</li> <li>6. capacidad de relacionarse con los demás.</li> <li>7. normas propias.</li> </ol>

### **Población Y Muestra.**

En relación con la investigación incidencia de la familia como factor protector en adultos jóvenes homosexuales que permiten enfrentar la discriminación por su orientación sexual, se plantea un estudio de caso de 5 adultos jóvenes homosexuales de las ciudades de Granada Meta y Villavicencio, los cuales se caracterizan por ser personas productivas dentro de la comunidad, desempeñando oficios de estilistas y enfermeros del sector salud.

### **Instrumentos De Recolección De Datos.**

Como instrumento de recolección de datos se plantea una entrevista a profundidad Teniendo en cuenta como herramienta de recolección medios de audio en grabaciones que permitan la veracidad de la información para su registro y análisis.

Según Hernández et al (2003) las entrevistas a profundidad intercambio de información que se da de manera íntima, flexible y abierta.

Existen tres tipos de entrevistas: estructuradas, semiestructuradas y abiertas (Grinnell citado en Hernández et al, 2003).

En las entrevistas estructuradas el entrevistador se sujeta a un instrumento, es decir, una guía de preguntas específicas. Para las semiestructuradas el entrevistador usa una guía de preguntas, pero a su vez tiene la libertad de introducir preguntas para profundizar en un concepto.

Por último en las abiertas el entrevistador tiene una idea general de los temas a abordar y tiene la flexibilidad para manejar las preguntas.

Dado el caso del estudio y los objetivos planteado se realizara una entrevista en profundidad tipo abierta utilizando medios de consignación en audio para darle mayor confiabilidad a la información.

### **Validez.**

Yin refiere que la validez interna está relacionada específicamente con el establecimiento o búsqueda de una relación causal o explicativa; es decir, si el evento x lleva al evento y; excluyendo la posibilidad de que sea causado por el evento z. Esta lógica no es aplicable, por ejemplo, a un estudio descriptivo o exploratorio-.

La validez externa trata de verificar si los resultados de un determinado estudio son generalizables más allá de los linderos del mismo. Esto requiere que se dé una homología o, al menos, una analogía entre la unidad de análisis y el universo al cual se quiere aplicar.

### **Confiabilidad.**

Existe confiabilidad cuando un instrumento de recolección de datos es aplicado en varias oportunidades a un mismo sujeto u objeto y este produce resultados iguales.

Para Palella (2006) “la confiabilidad es definida como la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos” (p.176)

Es por ello que, cuando los resultados obtenidos a través de la aplicación de nuestro instrumento de recolección de datos el cual para efectos de este proyecto de investigación está basado en utilización de una entrevista abierta flexible con preguntas abiertas, si estos aprobaran la factibilidad de objetivo planteado podremos decir que existirá una confiabilidad en relación al instrumento aplicado, ya que con él buscamos identificar los factores protectores construidos en la familia que permiten enfrentar la discriminación por su orientación sexual.

## **Procedimiento de la Investigación**

El presente estudio se desarrolló bajo los siguientes aspectos:

1. Se seleccionó el tema de estudio: Influencia de la familia como factor protector en adultos jóvenes homosexuales.

2. Se identificaron de las circunstancias del problema objeto de estudio y formulación de los objetivos de la investigación en función de los aspectos que se deseaban conocer acerca de la influencia de la familia en la construcción de factores protectores en adultos jóvenes homosexuales que permiten afrontar la discriminación por su orientación sexual.

3. Se realizó búsqueda y selección de información documental para la conformación del marco teórico de la investigación, así como investigaciones previas o antecedentes sobre unidad de análisis, los cuales permitieron obtener aportes diversos para la orientación de la presente investigación.

4. Se identificó la unidad de análisis, categorías e indicadores para proceder a la operacionalización de la misma.

5. Se formuló el enfoque metodológico de la investigación: considerando el diseño y tipo de la investigación, población, instrumentos de recolección de datos, validez, análisis de datos y procedimiento de la investigación.

6. se define el instrumento de recolección de datos

7. Desarrollo del plan de recolección de datos, mediante la realización de un trabajo de campo, el cual consiste en la aplicación del instrumento en las poblaciones seleccionadas.

8. Análisis de los datos: mediante tratamiento interpretativo, a fin de generar el correspondiente análisis de la información obtenida.

9. Discusión de las propuestas de los distintos autores y basamentos legales con los datos resultantes del instrumento de recolección de datos analizados, a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la investigación.

10. Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

11. Reseña de referencias bibliográficas y anexos.

## CONCLUSIONES

- La condición sexual de un individuo afecta el vínculo y sistema familiar, frente al proceso de aceptación y prejuicios que existe hacia esta población las cuales generan desacuerdos y daños no solo psicológicos si no en todos los aspectos de las personas involucradas.
- Las actividades en las cuales está involucrada la familia permiten al homosexual reconocer su condición y afrontar los problemas de manera positiva, porque se apoya en la comprensión de su realidad.
- La aceptación familiar y laboral ha contribuido al reconocimiento de su condición sexual, a expresarla con libertad permitiendo la integración social.
- Algunos contextos laborales tiene gran incidencia en el sujeto permitiendoadaptar su orientación sexual sin culpas, sin temores.

## **RECOMENDACIONES**

Crear conciencia en las familias frente a la aceptación desde su infancia de algún miembro con esta orientación, para que pueda desarrollar factores protectores e integrarse a la sociedad sin temores.

Es fundamental que en las Instituciones educativas se implementen actividades dirigidas a profesores, padres de familias enfocadas al respecto y aceptación de esta población, para prevenir o disminuir el riesgo de discriminación.

Sería de gran importancia que las secretarías de salud aportaran bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de las familias en las cuales exista un miembro con orientación homosexual, a través de programas enfocados a la integración social.



## Bibliografía

*American Psychological Association* . (28 de 11 de 2013). Obtenido de <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

Herrera Oesterheld, F. (2007). Construcción de Identidad lesbica en Santiago de Chile. *Universum* N° 22. Vol 2, *Universum* Vol. 2(22).

Jaqueline Jongitud Zamora. (2005). *La discriminación por orientación sexual en Xalapa*. Recuperado el 12 de Octubre de 2013, de JJ Zamora - letrasjuridicas.com: <http://letrasjuridicas.com/Volumenes/11/jongitud11.pdf>

Ortiz Hernández, L., & García Torres, M. I. (2005). Efectos de la violencia y la discriminación de en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la ciudad de México. *Scielo*, Vol. 21(N° 3).

Romero Martínez, D. (2011). Homosexualidad y familia ¿Integración o rechazo? *Biblioteca digital.academia*. Recuperado el 15 de 11 de 2013, de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/214/1/Tesis%20Final.pdf>

Informe Alterno LGBT ICCPR **Colombia** Diversa

[www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/docs/ngos/ColombiaDiversa\\_](http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/docs/ngos/ColombiaDiversa_)

[www.caracol.com.co/nota.aspx?id=879839](http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=879839) - 44k